



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

RESOLUCION NÚMERO

009115

(13 SEP 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISIÓN Y ORDENA EL PAGO DE GASTOS DE VIAJE"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades,

CONSIDERANDO

Que el doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN en su calidad de Gobernador del Departamento, debe viajar en cumplimiento de comisión oficial a la ciudad de Washington D.C y Bogotá.

Motivo: Invitación de la CEO de Fiesta DC, doctora María Patricia Corrales, al señor Gobernador, Doctor Everth Hawkins Sjogreen quien también es presidente de AMUNAFRO, para la conmemoración del quincuagésimo aniversario de Fiesta DC y celebración de la cultura latina en el Área Metropolitana de Washington DC.

Este espacio es una oportunidad para interactuar con alcaldes de ciudades, embajadores y diferentes asociaciones de todo el país, en el que se puedan fomentar relaciones a largo plazo en Mesa Redonda; ya que, entre los ejes centrales del festival se encuentra la búsqueda e integración del turismo; durante los días del 14 al 20 de septiembre.

Visita a la Gobernación de Cundinamarca con el fin de continuar con el proceso de acompañamiento en la estructuración de Proyectos de Ordenanza del monopolio rentístico (juegos de azar y licores), el día 21 de septiembre.

Durante los días del 14 al 22 de septiembre de 2022.

R E S U E L V E

ARTICULO PRIMERO: Autorizase la comisión oficial al doctor EVERTH HAWKINS SJOGREEN por un valor de DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL NOVENTA Y TRES PESOS MCTE (\$16.705.093,00) así: \$11.917.325,00, correspondiente a los días 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 de septiembre en Washington D.C. \$770.045,00, correspondiente al día 21 de septiembre, que es un día de viático en Colombia, y \$385.023,00 correspondiente al día 22 de septiembre sin pernoctar. A razón de \$390 USD diarios, valor del dólar a la fecha 12 de septiembre de 2022 (\$4.365,32) y valor AssistCard \$195.000,00, con una asignación básica mensual de \$6.573.870,00, más gastos de representación de \$6.573.870,00 para un promedio de \$13.147.740,00 correspondiente a viáticos diarios de viaje a Washington D.C. por valor de \$1.702.475,00, más valor tiquete aéreo \$3.437.700,00. En la ruta SAN ANDRÉS — WASHINGTON— BOGOTÁ —SAN ANDRES.

ARTICULO SEGUNDO: El pago de viáticos se hará por la tesorería Departamental con cargo al código 03 – 1 – 2211 – 200 del presupuesto.

ARTICULO TERCERO: Al finalizar la comisión oficial se le concede (8) días para Legalizar los viáticos ante Tesorería Departamental.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNICASE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla, al

13 SEP 2022

EVERTH HAWKINS SJOGREEN